

Quinto.—Informe del Consejo de Administración de «Dalphi Metal España, Sociedad Anónima», a los accionistas sobre los siguientes extremos:

(i) Descripción de las transacciones realizadas entre empresas pertenecientes al Grupo Dalphi Metal o asociadas al mismo incluyendo la descripción de:

- a. Los bienes, servicios o derechos objeto de dichas transacciones;
- b. El precio unitario de dichas transacciones;
- c. El volumen de operaciones; y,
- d. Las condiciones financieras pactadas entre las empresas del Grupo.

(ii) Identificación de los miembros del Consejo de Administración que hayan aprobado, o de cualquier forma intervenido, en el diseño, definición, aprobación o realización de dichas transacciones entre empresas del grupo.

(iii) Medidas adoptadas por la sociedad para el cumplimiento de lo establecido en el artículo 16 del Real Decreto Legislativo número 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Impuesto de Sociedades y medidas adoptadas por la sociedad para el cumplimiento de las obligaciones fiscales en materia de precios de transferencia derivadas de la aprobación de la Ley 36/2006, de 29 de noviembre, de Medidas para la Prevención del Fraude Fiscal.

Sexto. Informe del Consejo de Administración sobre los cambios realizados o por realizar en el Grupo con vistas a una posible fusión con otro/s Grupo/s Empresarial/es, incluyendo la reorganización que se está llevando a cabo del equipo de ventas en las filiales francesas del Grupo Dalphi Metal y, en particular, la descripción de las medidas adoptadas hasta la fecha, la identificación del personal asignado a la venta de los productos del accionista mayoritario o que haya sido transferido o contratado por alguna empresa del Grupo TRW y las acciones que se esperan tomar en los próximos meses respecto a este asunto y, en general, las filiales francesas del Grupo Dalphi Metal.

b) Renumeración de los puntos quinto, sexto, séptimo, octavo, noveno y décimo originales, que pasan a ser el séptimo, octavo, noveno, décimo, undécimo y duodécimo.

c) Se reiteran los derechos de información publicados en el Boletín Oficial del Registro Mercantil y en El País el día 28 de mayo de 2007.

Madrid, 10 de junio de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Martín Knötgen.—40.721.

DALPHI METAL INTERNACIONAL, S. A.

Complemento de la Junta

En relación con la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la compañía, a ser celebrada en el domicilio social de la compañía, sito en la avenida del Partenón, 10 (Madrid), el día 29 de junio de 2007, a las quince horas, en primera convocatoria, o el día 30 de junio de 2007, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el Administrador único, en fecha 10 de junio de 2007, como consecuencia de la solicitud de publicación de un complemento a dicha convocatoria, publicada en el Boletín Oficial del Registro Mercantil y en El País el día 28 de mayo de 2007, por parte del accionista Takata-Petri AG, acuerda complementar el orden del día de la Junta de la siguiente forma:

a) Introducción de los siguientes dos nuevos puntos a partir del tercero original:

Cuarto.—Informe del Administrador único a los accionistas de Dalphi Metal Internacional, Sociedad Anónima, sobre los siguientes extremos:

i) Descripción de las transacciones realizadas entre empresas pertenecientes al Grupo Dalphi Metal o asociadas al mismo incluyendo la descripción de:

- a. Los bienes, servicios o derechos objeto de dichas transacciones;
- b. El precio unitario de dichas transacciones;
- c. El volumen de operaciones; y,

d. Las condiciones financieras pactadas entre las empresas del Grupo.

ii) Medidas adoptadas por la sociedad para el cumplimiento de lo establecido en el artículo 16 del Real Decreto Legislativo número 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Impuesto de Sociedades y medidas adoptadas por la sociedad para el cumplimiento de las obligaciones fiscales en materia de precios de transferencia derivadas de la aprobación de la Ley 36/2006, de 29 de noviembre, de Medidas para la Prevención del Fraude Fiscal.

Quinto.—Informe del Administrador único sobre los cambios realizados o por realizar en el Grupo con vistas a una posible fusión con otro/s grupo/s empresarial/es, incluyendo la reorganización que se está llevando a cabo del equipo de ventas en las filiales francesas del Grupo Dalphi Metal y, en particular, la descripción de las medidas adoptadas hasta la fecha, la identificación del personal asignado a la venta de los productos del accionista mayoritario o que haya sido transferido o contratado por alguna empresa del Grupo TRW y las acciones que se esperan tomar en los próximos meses respecto a este asunto y, en general, las filiales francesas del Grupo Dalphi Metal.

b) Renumeración de los puntos cuarto, quinto, sexto y séptimo originales, que pasan a ser el sexto, séptimo, octavo y noveno.

c) Se reiteran los derechos de información publicados en el Boletín Oficial del Registro Mercantil y en El País el día 28 de mayo de 2007.

Madrid, 10 de junio de 2007.—El Administrador único, Martín Knötgen.—40.722.

DALPHI METAL SEGURIDAD, S. A.

Complemento de la Junta

En relación con la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la compañía, a ser celebrada en el domicilio social de la compañía, sito en la avenida del Partenón, 10 (Madrid), el día 29 de junio de 2007, a las quince treinta horas, en primera convocatoria, o el día 30 de junio de 2007, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el Administrador único, en fecha 10 de junio de 2007, como consecuencia de la solicitud de publicación de un complemento a dicha convocatoria, publicada en el Boletín Oficial del Registro Mercantil y en El País el día 28 de mayo de 2007, por parte del accionista Takata-Petri AG, acuerda complementar el orden del día de la Junta de la siguiente forma:

a) Introducción de los siguientes dos nuevos puntos a partir del tercero original:

Cuarto.—Informe del Administrador único a los accionistas de Dalphi Metal Seguridad, Sociedad Anónima, sobre los siguientes extremos:

(i) Descripción de las transacciones realizadas entre empresas pertenecientes al Grupo Dalphi Metal o asociadas al mismo incluyendo la descripción de:

- a. Los bienes, servicios o derechos objeto de dichas transacciones;
- b. el precio unitario de dichas transacciones;
- c. el volumen de operaciones; y,
- d. las condiciones financieras pactadas entre las empresas del Grupo.

(ii) Medidas adoptadas por la sociedad para el cumplimiento de lo establecido en el Artículo 16 del Real Decreto Legislativo número 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Impuesto de Sociedades y medidas adoptadas por la sociedad para el cumplimiento de las obligaciones fiscales en materia de precios de transferencia derivadas de la aprobación de la Ley 36/2006, de 29 de noviembre, de Medidas para la Prevención del Fraude Fiscal.

Quinto.—Informe del Administrador único sobre los cambios realizados o por realizar en el grupo con vistas a una posible fusión con otro/s grupo/s empresarial/es, incluyendo la reorganización que se está llevando a cabo

del equipo de ventas en las filiales francesas del Grupo Dalphi Metal y, en particular, la descripción de las medidas adoptadas hasta la fecha, la identificación del personal asignado a la venta de los productos del accionista mayoritario o que haya sido transferido o contratado por alguna empresa del Grupo TRW y las acciones que se esperan tomar en los próximos meses respecto a este asunto y, en general, las filiales francesas del Grupo Dalphi Metal.

b) Renumeración de los puntos cuarto, quinto, sexto y séptimo originales, que pasan a ser el sexto, séptimo, octavo y noveno.

c) Se reiteran los derechos de información publicados en el Boletín Oficial del Registro Mercantil y en El País el día 28 de mayo de 2007.

Madrid, 10 de junio de 2007.—El Administrador único, Martín Knötgen.—40.716.

DEHESA GRANDE, S. A.

Anuncio de convocatoria de la Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general que, con carácter de ordinaria, tendrá lugar en el domicilio social en Valladolid (calle Duque de la Victoria, 14, 1.º), el día 28 de junio de 2007, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, y el 29 de junio de 2007, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio social 2006.

Tercero.—Apoderamiento para la presentación de cuentas anuales y Memoria.

Cuarto.—Delegación en el Consejo de Administración de la facultad de acordar el aumento de capital social, en parte con cargo a reservas.

Quinto.—Modificación del domicilio social por traslado de oficinas.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Se encuentra a disposición de los socios, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Valladolid, 4 de junio de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Miguel Ángel Sánchez Sánchez.—40.739.

DIMEL CASTILLA, S. A.

(Sociedad escindida)

DIMEL CASTILLA, S. L.

GONZÁLEZ Y FUENTES, SERVICIOS DE GESTIÓN INMOBILIARIA, SOCIEDAD LIMITADA

(Sociedades beneficiarias)

Se hace público que la reunión de la Junta general de accionistas celebrada, con carácter de universal, el 8 de junio de 2007, se aprobó, por unanimidad, la escisión total de «Dimel Castilla, Sociedad Anónima», que se extinguirá, con el consiguiente traspaso de la totalidad de su patrimonio social a dos entidades, sociedades limitadas, de nueva creación, «Dimel Castilla, Sociedad Limitada», y «González y Fuentes, Servicios de Gestión Inmobiliaria, Sociedad Limitada», quienes adquirirán por sucesión y a título universal todos los derechos y obligaciones integrantes del mismo, en los términos y condiciones del proyecto de escisión suscrito por el Administra-